



La información es un activo de la Institución. Como activo, debe ser protegido, contra uso desautorizado o incorrecto.

La Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación como norma de seguridad de la información, emite el siguiente Acuerdo de Confidencialidad para la utilización de usuarios y contraseñas de ingreso a las aplicaciones informáticas.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, _____, con identificación número _____, acepto las siguientes condiciones a las que me someteré, con relación a la utilización del "usuario y contraseña", de la aplicación informática:

Condiciones:

1. Dar el buen uso de la información de la Universidad Central del Ecuador a la cual tengo acceso, sólo para propósitos de cumplir con las actividades laborales, asignadas de acuerdo a mi cargo.
2. Que el usuario y contraseña que me sean asignados, son exclusivamente para propósitos laborales. Estoy consciente que cualquier actividad realizada con mi usuario, es de mi total responsabilidad.
3. Que la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación podrá acceder a la información generada por mi usuario, únicamente cuando procesos legales internos y/o externos soliciten auditorías.
4. Entiendo que la contraseña es un mecanismo importante para la protección de las aplicaciones informáticas, por lo cual su manejo es personal e intransferible y no debo divulgarla bajo ninguna circunstancia.

Aceptación:

Para constancia de todos los puntos aquí expuestos firmo a continuación.

Atentamente,

Firma

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DEPENDENCIA: _____

E-MAIL: _____

Lugar: _____ Fecha (dd/mm/aaaa): _____

La vigencia de este documento se efectúa a partir de la firma del usuario y finaliza con el pedido de desactivación del usuario en el sistema por parte del jefe inmediato.